



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El Gobierno de España destina 18,67 millones de euros a La Rioja para favorecer la sostenibilidad de los destinos turísticos

- Esta cantidad forma parte del programa extraordinario de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, en el que se invertirán en los próximos tres años un total de 1.858 millones de euros en España.

23 de noviembre de 2021.- El Consejo de Ministros ha autorizado hoy el reparto a La Rioja de 18,67 millones de euros procedentes de los fondos de recuperación Next Generation EU y que se destinarán a apoyar la transformación de los destinos turísticos en verdaderos polos de innovación, más competitivos y más resistentes ante futuras crisis.

Esta cantidad forma parte del paquete de 615 millones de euros que el Gobierno de España destinará a las comunidades autónomas del programa extraordinario de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, en el que se invertirán en los próximos tres años un total de 1.858 millones de euros.

Se trata de la inversión más importante incluida en el Plan de modernización y competitividad del sector turístico o componente 14 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno español y que está dotado con 3.400 millones de euros para inversiones directas y específicas dirigidas a este sector estratégico de la economía española.

El programa de Planes de Sostenibilidad beneficiará a los destinos y a las empresas que operan en ellos. Permitirá a los destinos incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos; contribuirá a la llegada de turistas durante todo el año al diversificar la oferta de destinos, lo que generará oportunidades de empleo y actividad en todo el territorio.

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, ha explicado que “en un contexto internacional cada vez más exigente, la riqueza y diversidad de



destinos es la verdadera ventaja competitiva de España. Y la competitividad ha dejado de medirse única y exclusivamente en términos de rentabilidad. Al turismo se le exige hoy que sea sostenible con el medio ambiente, y también social y territorialmente, lo que pasa por repartir de un modo más equilibrado por todo nuestro territorio la actividad turística”.

“Con esta inversión histórica, vamos a apoyar como nunca antes a los destinos turísticos españoles, cualquiera que sea su escala y el tipo de demanda al que responda, en su proceso de transformación en verdaderos polos de innovación turística capaces de integrar en su oferta la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial, y de desarrollar estrategias de resiliencia frente a los nuevos retos del cambio climático, la sobredemanda turística o las crisis sanitarias y de seguridad. Queremos que el turismo cohesione nuestro territorio y sea una palanca fundamental en la recuperación económica y social”, ha añadido.

Criterios objetivos

El reparto de esta primera convocatoria extraordinaria de Planes de Sostenibilidad se ha hecho en función de unos criterios objetivos incluidos en la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos, aprobada por unanimidad en Conferencia Sectorial en julio pasado.

Estos criterios tienen en cuenta variables económicas (porcentaje de PIB turístico respecto de PIB autonómico y caída en la afiliación de trabajadores del sector turístico entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020); territoriales (porcentaje de superficie de la Comunidad Autónoma respecto de la superficie nacional y densidad de población) y turísticas (número de turistas internacionales recibidos en 2019 y gasto de esos turistas, según las cifras del Instituto Nacional de Estadística).